

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B250573683EA6D

19 DE JUNIO DE 2025 HORA 16:19:23

AB25057368

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN
SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA
CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

=====

ADVERTENCIA: ESTA SOCIEDAD NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION LEGAL DE
RENOVAR SU MATRICULA MERCANTIL. POR TAL RAZON LOS DATOS CORRESPONDEN
A LA ULTIMA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN EL
FORMULARIO DE MATRICULA Y/O RENOVACION DEL AÑO : 2022

=====

CERTIFICA:

NOMBRE : S Y M INGENIERIA SAS

N.I.T. : 860079687 1

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00140170 DEL 29 DE AGOSTO DE 1980

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :4 DE ABRIL DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

ACTIVO TOTAL : 5,757,189,129

TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 96 NO 61-67

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : A.MACIAS@SYMINGENIERIA.CO

DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 67 NO 96 41

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : A.MACIAS@SYMINGENIERIA.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.048, NOTARIA 30 BOGOTA DEL 20-DE AGOSTO DE 1.980, INSCRITA EL 29 DE AGOSTO DE 1.980, BAJO EL NO 89.421, DEL LIBRO IX SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD LIMITADA, DENOMINA DA "PABLO ALFONSO SANCHEZ Y COMPANIA LIMITADA".

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3255 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2006 DE LA NOTARIA 58 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 19 DE JULIO DE 2007 BAJO EL NUMERO 1145864 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: PABLO ALFONSO SANCHEZ Y CIA. LTDA ., POR EL DE: S Y M INGENIERIA LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 41 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 1431284 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: S Y M INGENIERIA SAS

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2.254	10-X- 1.986	30 BOGOTA	27-X- 1986 NO.199681
2.255	10-X- 1.986	30 BOGOTA	27-X- 1986 NO.199685
2.889	17-XII-1.986	30 BOGOTA	15- I-1987 NO.203974
2.716	24-VIII-1989	30 BOGOTA	11-IX-1989 NO.274576
6.271	1-X -1993	9A. STAFE BTA	7-X -1993 NO.423027

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0001238	1998/04/20	NOTARIA 58	1998/12/09	00659713
0007974	1999/01/19	JUZGADO 18 DE FAMILIA	2006/09/07	01077447
0003255	2006/12/15	NOTARIA 58	2007/07/19	01145854
0003255	2006/12/15	NOTARIA 58	2007/07/19	01145855
0003255	2006/12/15	NOTARIA 58	2007/07/19	01145856
0003255	2006/12/15	NOTARIA 58	2007/07/19	01145857
0003255	2006/12/15	NOTARIA 58	2007/07/19	01145858
0003255	2006/12/15	NOTARIA 58	2007/07/19	01145859
0003255	2006/12/15	NOTARIA 58	2007/07/19	01145860
0003255	2006/12/15	NOTARIA 58	2007/07/19	01145862
0003255	2006/12/15	NOTARIA 58	2007/07/19	01145864
1701	2008/08/28	NOTARIA 43	2009/01/23	01270171
596	2009/03/19	NOTARIA 43	2009/03/20	01284054
4314	2010/08/23	NOTARIA 37	2010/09/22	01415913
4314	2010/08/23	NOTARIA 37	2010/09/22	01415918
41	2010/11/16	JUNTA DE SOCIOS	2010/11/25	01431284

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL 1) LA EXPLOTACIÓN DE LA INGENIERÍA CIVIL Y LA ARQUITECTURA A LO QUE SE REFIERE AL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, ESTUDIOS E INTERVENTORÍAS, COMPRA Y VENTA DE BIENES, TANTO URBANOS COMO RURALES. TAMBIÉN SERÁ OBJETO DE LA MISMA, LA COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. 2) LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y DE INGENIERÍA O CUALQUIER, TERMINALES DE TRANSPORTE, ESTACIONES DE SERVICIO, VIADUCTOS, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADO, PUENTES, REDES ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS, ETC., ASÍ COMO SU MANTENIMIENTO. 3) CELEBRAR CONTRATOS DE CONCESIÓN, PRESTACIÓN

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B250573683EA6D

19 DE JUNIO DE 2025 HORA 16:19:23

AB25057368

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

DE SERVICIOS, CONSULTORÍAS, INTERVENTORÍAS, FIDUCIAS Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL. 4) LA PARTICIPACIÓN EN LICITACIONES O CONCURSOS PÚBLICOS O PRIVADOS, EN CONCURSO DE MERITO, EN FORMA INDIVIDUAL O EN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL, SOCIEDAD O CUALQUIER OTRA MODALIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y DE INGENIERÍA, EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD ADEMÁS OCUPARSE DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES. A) LA IMPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, EXPORTACIÓN DE EQUIPOS, DE MAQUINARIA, REPUESTOS MATERIA PRIMA, INSUMOS, PARTES, PIEZAS, EL MONTAJE Y OPERACIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO. B). CELEBRAR Y EJECUTAR CONTRATOS CIVILES COMERCIALES O ADMINISTRATIVOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, SEAN ESTAS DE DERECHO PUBLICO O DERECHO PRIVADO, QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LAS ACTIVIDADES SOCIALES Y QUE CONVENGAN AL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. C) PODRÁ ADEMÁS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y FINANCIERAS SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SEAN CONVENIENTES O NECESARIOS AL LOGRO DE LOS FINES QUE ELLA PERSIGUE O QUE PUEDAN FAVORECER O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O LAS DE AQUELLAS EMPRESAS O SOCIEDADES EN QUE TENGA INTERÉS O QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL, SEGÚN SE DETERMINA EN EL PRESENTE ARTICULO TALES COMO: ADQUIRIR O ENAJENAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, HIPOTECARIOS O PIGNORARLOS, SEGÚN SEA EL CASO, ACEPTAR, DESCONTAR, ENDOSAR, PROTESTAR Y EN GENERAL, NEGOCIAR TODA CLASE DE EFECTOS DE COMERCIO O CIVILES, DAR O RECIBIR DINERO EN PRÉSTAMO, PROMOVER, FORMAR, ORGANIZAR Y FINANCIAR SOCIEDADES O EMPRESAS CUYO OBJETO SEA IGUAL, SIMILAR O COMPLEMENTARIO CON EL DE ESTA SOCIEDAD, O QUE NEGOCIEN EN RAMOS QUE FACILITEN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE ESTA. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4210 (CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL)

OTRAS ACTIVIDADES:

7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

4390 (OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 300,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 300,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 300,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

QUE POR SENTENCIA APROBATORIA DE PARTICION, PROFERIDA POR EL JUZGADO 18 DE FAMILIA DE BOGOTA D.C., EL 28 DE ENERO DE 1999, INSCRITA EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2006 BAJO EL NUMERO 1077447 DEL LIBRO IX, EN VIRTUD DEL PROCESO DE SUCESION INTESTADA DE GLORIA CECILIA MENDEZ DIAZ, SE ADJUDICARON LAS CUOTAS SOCIALES QUE LA CAUSANTE POSEIAN EN LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 41 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01431284 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

MACIAS VARGAS ESTEBAN

C.C. 000000012098781

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B250573683EA6D

19 DE JUNIO DE 2025 HORA 16:19:23

AB25057368

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

QUE POR ACTA NO. 058 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 6 DE MARZO DE 2014, INSCRITA EL 17 DE MARZO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01817292 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

GARCIA VANEGAS NEFTALI

C.C. 000000079572374

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 5 DE ABRIL DE 2022

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 4 DE MAYO DE
2022

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO
1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA
EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O
INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$3,102,079,094

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 4290

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 11,600

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISANCHO